



# Julio 2021

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



## FINANCIACIÓN

# SER LOS PRIMEROS EN APOYARTE

Con soluciones de financiación para impulsar tu explotación



NRI: 3887-2021/09681

## Observatorio Semanal de Precios de ACEITE DE OLIVA Campaña 2018-2019 JUNTA DE ANDALUCIA



El observatorio de precios es un instrumento de análisis de tendencia del mercado y una herramienta de apoyo en la toma de decisiones estratégicas, que dota de una mayor transparencia al mercado agrario.

Los datos que se aportan en este portal web proceden de la colaboración desinteresada de un gran número de empresas del sector agroalimentario andaluz. Cualquier empresa de este sector puede colaborar con el Observatorio de Precios y Mercados, para ello puede ponerse en contacto con el equipo técnico del Observatorio en la siguiente dirección de correo [obsprecios.capder@juntadeandalucia.es](mailto:obsprecios.capder@juntadeandalucia.es), o a través del teléfono 955 032 603

**\*Los datos son publicados por la Junta de Andalucía Semanalmente**

Posición Comercial:	Almazara o Bodega
Producto:	ACEITES DE OLIVA
Tipo seleccionado:	AOVE/AOV/AO
Tipo de Informe:	Desde el Inicio Campaña 2018/2019 a 2020/2021
Tipo de Precio:	Datos PROVISIONALES y AVANCE.

### Tip Semana

	1-19	1-20	1-21	2-19	2-20	2-21	3-19	3-20	3-21	4-19	4-20	4-21	5-19	5-20	5-21	6-19	6-20	6-21	7-19	7-20	7-21	8-19	8-20	8-21	9-19	9-20	9-21	10-19	10-20	10-21	11-19	11-20	11-21	12-19	12-20	12-21	13-19	13-20	13-21
AOVE	2.71	1.97	2.59	2.81	2.14	2.50	2.77	2.07	2.63	2.69	1.95	2.70	2.74	2.19	2.62	2.77	2.19	2.81	2.75	2.19	2.69	2.74	2.19	2.74	2.69	2.15	2.71	2.67	2.15	2.84	2.66	2.15	2.89	2.48	2.19	2.96	2.41	2.18	2.96
AOV	2.36	1.75	SC	2.36	1.76	2.18	2.34	1.78	2.20	2.29	1.76	2.35	2.33	2.04	2.30	2.38	1.90	2.40	2.23	1.87	2.54	2.22	1.83	2.48	2.15	1.79	2.47	2.05	1.89	2.57	2.11	1.89	s/c	2.11	1.83	2.63	2.08	1.79	2.71
AO	2.15	1.97	1.95	2.11	1.67	1.97	2.09	1.65	2.03	2.13	1.70	2.18	2.08	1.75	2.20	2.18	1.75	2.29	2.14	1.76	2.31	2.02	1.76	2.32	1.98	1.74	2.33	1.94	1.75	2.43	1.91	1.75	2.45	1.94	1.78	2.56	1.92	1.74	2.70
	14-19	14-20	14-21	15-19	15-20	15-21	16-19	16-20	16-21	17-19	17-20	17-21	18-19	18-20	18-21	19-20	19-20	19-21	20-19	20-20	20-21	21-19	21-20	21-21	22-19	22-20	22-21	23-19	23-20	23-21	24-19	24-20	24-21	25-19	25-20	25-21	26-19	26-20	26-21
AOVE	2.46	2.15	3.07	2.46	2.20	3.11	2.44	2.21	3.38	2.31	2.21	3.34	2.33	2.21	3.46	2.48	2.17	3.44	2.24	2.15	3.41	2.18	2.12	3.44	2.18	2.05	3.56	2.17	2.01	3.48	2.24	2.08	3.23	2.21	2.06	3.34	2.31	2.05	3.37
AOV	2.14	1.82	2.68	2.15	1.85	2.92	SCC	1.85	3.17	2.04	1.84	3.07	2.05	1.79	3.17	1.97	1.80	3.26	1.91	1.81	3.26	1.91	1.70	3.11	1.95	1.66	3.15	2.01	1.74	3.00	2.02	1.79	3.10	2.06	1.79	2.96	2.03	1.79	3.01
AO	1.83	1.72	2.66	1.93	1.72	2.84	1.95	1.73	3.07	1.95	1.72	3.04	1.88	1.64	3.13	1.89	1.62	3.10	1.81	1.66	3.07	1.77	1.61	3.07	1.77	1.61	3.06	1.91	1.64	2.99	2.01	1.67	2.97	2.01	1.69	2.95	2.01	1.69	2.98
	27-19	27-20	27-21	28-19	28-20	28-21	29-19	29-20	29-21	30-19	30-20	30-21	31-19	31-20	31-21	32-19	32-20	32-21	33-19	33-20	33-21	34-19	34-20	34-21	35-19	35-20	35-21	36-19	36-20	36-21	37-19	37-20	37-21	38-19	38-20	38-21	39-19	39-20	39-21
AOVE	2.28	1.99		2.49	1.98		2.56	1.98		2.36	2.00		2.26	2.05		2.29	2.05		2.16	2.01		2.32	2.04		2.23	1.96		2.22	2.06		2.30	2.06		2.21	2.12		2.27	2.32	
AOV	2.13	1.83		2.14	1.70		2.15	1.74		2.12	1.73		2.11	1.77		2.08	1.72		S.C	1.79		2.05	1.76		2.10	1.78		2.11	1.87		2.05	1.85		2.01	1.86		2.07	2.05	
AO	2.09	1.68		2.06	1.67		2.07	1.66		1.92	1.69		2.07	1.71		2.01	1.69		S.C	1.70		1.82	1.70		1.98	1.72		2.03	1.80		2.05	1.72		1.99	1.78		1.98	1.79	
	40-19	40-20	40-21	41-19	41-20	41-21	42-19	42-20	42-21	43-19	43-20	43-21	44-19	44-20	44-21	45-19	45-20	45-21	46-19	46-20	46-21	47-19	47-20	47-21	48-19	48-20	48-21	49-19	49-20	49-21	50-19	50-20	50-21	51-19	51-20	51-21	52-19	52-20	52-21
AOVE	2.11	2.18		2.09	2.34		2.06	2.57		2.05	2.55		2.08	2.39		2.01	2.47		2.01	2.53		2.03	2.61		2.19	2.54		2.08	2.56		2.32	2.58		2.25	2.66		2.12	2.50	
AOV	1.99	2.05		1.95	2.03		1.95	2.00		1.92	2.12		1.90	2.08		1.90	S/C		1.94	1.96		1.91	2.00		1.92	2.00		1.82	s/c		1.80	2.00		1.75	1.96		1.78	2.05	
AO	1.96	1.80		1.90	1.90		1.91	1.99		1.91	1.96		1.90	2.00		1.89	1.90		1.85	1.93		1.87	1.92		S.C	1.92		1.79	1.94		1.75	1.88		1.70	1.75		S.C	1.95	



## Somos conscientes del valor de las materias primas Aprovechando al máximo los recursos, sin desperdiciar recursos.



## Sigue la estabilidad en el mercado del aceite de oliva

### Comentario de mercados de productos agrícolas del 5 al 11 de julio de 2021

El mercado del aceite de oliva se ha mantenido estable durante esta semana. Según fuentes de **Oleoestepa**, los precios no anotaron cambios y hay fluidez en el mercado.

Esta semana se han cerrado operaciones en **lampante** a 2.925 euros por tonelada, en **virgen** en torno a 3.200 euros y en **virgen extra** a partir de 3.500 euros/tonelada, sin cambios respecto a la semana anterior.

Por su parte, el sistema Poolred, de la **Fundación del Olivar**, recogió subidas en lampante – lo situó de media en 2.948 euros por tonelada- y descensos en virgen extra –cotizó de media a 3.293 euros por tonelada-.

[https://www.agropopular.com/mercado-aceite-](https://www.agropopular.com/mercado-aceite-110721/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias)

[110721/?utm\\_source=mailpoet&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Boletin+diario+Noticias](https://www.agropopular.com/mercado-aceite-110721/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias)

bioland  
ENERGY

queremos ser  
tu orujera...

GRUP@oleícolajaén

PLANTA DE RECEPCIÓN DE ALPEORUJO - Ctra. Vilches, km 3,5 - LA CAROLINA (JAÉN) - TEL. 953 68 08 15 / 609 775 563



## **El olivar de Jaén produce de media el 43% del aceite andaluz pero no llega al 10% de sus exportaciones de aceite**

Publicado por Revista Almaceite

La importancia del olivar de Jaén en la producción española y mundial de aceites de oliva está fuera de cualquier debate. En la última década, su producción media fue de 483.000 toneladas por campaña, con picos de hasta 752.000 toneladas en la campaña 12/13. El olivar jiennense ha supuesto el 46% del olivar andaluz en la última década y el 37% del olivar español. Datos que hablan por sí solos del gran protagonismo productor de sus almazaras y cooperativas.

Sin embargo, en un mercado cada vez más globalizado como el de los aceites de oliva donde las exportaciones ya suponen más del 60% del total del mercado en muchas campañas, el peso de la provincia de Jaén sigue siendo muy escaso. El mejor ejemplo lo encontramos en lo ocurrido en los primeros cuatro meses del año 2021, donde pese a la destacada producción de la provincia jiennense, sus exportaciones sobre el total andaluz en el sector oleícola se han quedado por debajo del 10%. Muy lejos de provincias como Sevilla o Córdoba, con menor producción de aceites.

Según los últimos datos de Extenda, si en el primer cuatrimestre del año 2021, Andalucía ha exportado aceites de oliva por valor de 852 millones de euros, la provincia de Jaén se ha quedado en 75 millones: es decir, solo el 8,8% de los aceites andaluzas vendidos en el exterior han salido como tal con la procedencia de Jaén en sus envases o envíos a granel.

La explicación a esta realidad, que ha venido siendo una constante para el olivar jiennense en los últimos años, tiene diferentes motivos. El más importante es que las empresas envasadoras o comercializadoras de mayor volumen del mercado tienen en su gran mayoría su sede en provincias como Sevilla (Migasa, Acesur, Sovena) o Córdoba (Deoleo). Y que las que tienen su sede social en Jaén están muy enfocadas en algunos casos, al mercado nacional y menos a la exportación.

Otra de las razones es que gran parte del aceite de oliva de la provincia de Jaén sigue saliendo al mercado a granel, debido a su gran volumen, a mercados como el italiano o el portugués. Es verdad que grandes grupos cooperativos como Jaencoop, o comercializadores como Interóleo, han aumentado de forma considerable su apuesta internacional en las últimas campañas. En el caso de esta última, ha alcanzado el 23% del total de las exportaciones de aceites de oliva en este primer cuatrimestre del año. Pero el mayor volumen envasado rumbo a los mercados exteriores –desde Europa a Estados Unidos o Sudeste Asiático- sale desde otras provincias andaluzas.

También destaca por su importancia la empresa Coosur, del grupo Acesur, con su factoría en Vilches, aunque muy centrada con su marca en el mercado español. Dcoop y su filial Mercaoleo, con destaca presencia productora en la provincia de Jaén, tienen su sede en Antequera (Málaga) y otros grandes grupos envasadoras con gran presencia internacional como Maeva la tienen en Granada. Otros grandes grupos envasadores de los primeros del ranking nacional en ventas siguen comprando grandes volúmenes de aceites de oliva en la provincia de Jaén, aunque en su etiquetado solo figure su origen español.



La presencia de cada más marcas de AOVE Premium jiennenses en el mercado, tanto particulares como de Cooperativas, ha crecido de forma exponencial también en la última década, aunque su volumen sobre el total producido sigue siendo muy limitado en cifras. En el caso de algunas cooperativas, no alcanza ni al 5% del total de su producción en el caso de los AOVES de más calidad.

<https://revistaalmaceite.com/2021/07/12/el-olivar-de-jaen-produce-de-media-el-43-del-aceite-andaluz-pero-no-llega-al-10-de-sus-exportaciones-de-aceite/>



## Acesur y el laboratorio Indlab desarrollan un método instrumental complementario al panel test con el proyecto I+D: “Easy-Taste”

Publicado por Revista Almaceite

El aceite de oliva virgen, como cualquier otro tipo de alimento, está sometido a una serie de controles físico/químicos que permiten determinar su categoría comercial en base a diferentes parámetros de calidad y pureza que se encuentran recogidos en el Reglamento CE de la Comisión 2568/91 y posteriores modificaciones. No obstante, un hecho diferencial en este control de calidad respecto de otros alimentos es que, además de estar reglamentados los parámetros físicos/químicos mencionados, hay definida una caracterización sensorial cuyo resultado es vinculante a la hora clasificar categoría comercial de los aceites de oliva. De esta forma, el aceite de oliva es el único alimento en el que se usa la cata para diferenciar una categoría de otra. En la actualidad, el análisis sensorial o panel test se limita a someter a los aceites de oliva virgen a un panel de cata compuesto por catadores expertos y formados específicamente para este fin, como complemento a los procesos analíticos, para un control integral de la categoría del aceite de oliva virgen.



Pero el trabajo de valoración y control que realizan los catadores implica, como todo método analítico, ciertos problemas en términos de precisión, coste y rapidez. Estas debilidades del panel test, conlleva a veces serias dificultades a la hora de clasificar algunos aceites complejos, lo que se puede traducir en importantes pérdidas económicas para productores, problemas comerciales e inseguridad jurídica para el envasador y desconfianza en el consumidor. Con el objeto de poner fin a esta disyuntiva, Acesur y el laboratorio Indlab, con la colaboración de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Córdoba (UCO), se han unido para desarrollar un método instrumental propio capaz de complementar al panel test de una manera rápida, fiable y económica.

Desde 2019, grupo oleícola, laboratorio y universidad trabajan conjuntamente en el proyecto de I+D+i: “Easy-taste: instrumentalización del análisis sensorial del aceite de oliva” con el objetivo de desarrollar, validar e implantar un método instrumental analítico que refuerce al panel de cata, en la categorización organoléptica de los aceites de oliva virgen, utilizando modelos matemáticos predictivos desarrollados a partir del tratamiento estadístico de los resultados analíticos. El proyecto persigue la obtención de un perfil cromatográfico de los componentes mayoritariamente volátiles/semivolátiles presentes en cada aceite de oliva mediante un cromatógrafo de gases acoplado a espectrometría de masa con analizador simple cuadrupolo. Este perfil de compuestos volátiles, único en cada aceite, se está correlacionando, mediante tratamiento quimiométrico, con las propiedades sensoriales del aceite de oliva medidas en el panel de cata acreditado del laboratorio Indlab.

El proyecto acaba de finalizar su segunda anualidad, durante las cuales, Acesur ha seleccionado y analizado en torno a 600 muestras de diferentes categorías de aceite de oliva virgen que, a su vez, han sido catadas por el panel de cata del laboratorio Indlab, acreditado por ENAC, bajo norma UNE-EN-ISO 17025 y cuyo perfil de volátiles ha sido determinado para cada una de las muestras en el SCAI de la Universidad de Córdoba. Con todos los datos obtenidos de analíticas, valoraciones organolépticas y los perfiles cromatográficos se ha construido un primer modelo predictivo que está ofreciendo unos magníficos resultados en la categorización sensorial de los aceites de oliva virgen. En la siguiente anualidad del proyecto se espera obtener un modelo más robusto y preciso mediante el “machine learning”. El proyecto ha sido financiado por CDTI en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2014-2020 y cuenta con el apoyo de la Unión Europea mediante la dotación de fondos FEDER. Las empresas tienen previsto invertir en el proyecto un importe total cercano a los 520.000 euros. El plazo de ejecución del proyecto es del 01/05/2019 al 01/05/2022, con cofinanciación de CDTI y FEDER de 333.782 euros.

<https://revistaalmaceite.com/2021/07/11/acesur-y-el-laboratorio-indlab-desarrollan-un-metodo-instrumental-complementario-al-panel-test-con-el-proyecto-id-easy-taste/>

## **Deoleo dotará su planta de Córdoba, en Alcolea, con una nueva línea de envasado a final de año**

La firma destaca que supondrá un avance en eficiencia y capacidad de producción



**Tras seis años consecutivos** registrando **pérdidas** en sus cuentas de resultados y superar una situación muy delicada tras caer en causa legal de disolución al acumular una deuda total de 575 millones, **Deoleo volvió a dar beneficios en 2020** y en el primer trimestre de este año y ha intensificado la **renovación de su planta en Alcolea**, sede social del grupo desde 2014 cuando trasladó la central desde la localidad madrileña de Rivas Vaciamadrid.

La **última de estas mejoras** es la **puesta en marcha** de una **línea para formatos de botellas de más de un litro** que se distribuyen a **nivel internacional**, según informó a ABC el **director de Operaciones** de este gigante agroalimentario, Carlos Sánchez. Según apuntó, este proyecto «supondrá un **avance** en cuanto a **sostenibilidad, eficiencia** y capacidad de **producción**, además de que se va a reducir el tiempo de entrega a los clientes, se conseguirá un mayor nivel de competitividad y se logrará una reducción de la huella de carbono de nuestras instalaciones, tal y como marcan los criterios responsables sobre el medio ambiente que tiene la compañía».

Este **directivo no quiso desvelar el montante económico** que supondrá este nuevo equipamiento, aunque sí indicó que espera que **esté a pleno rendimiento a finales del presente ejercicio**, siempre que obtengan la correspondiente licencia de obra en el menor plazo posible.

Esta **reforma se suma a otras que ya se han llevado** por parte del **grupo comercializador** de marcas aceiteras como **Carbonell, Bertolli o Carapelli**. Sánchez informó de que en los últimos años **se ha construido una nueva bodega** a fin de «garantizar que todas las cualidades del aceite de oliva virgen extra, que tanto les cuesta producir a nuestros agricultores, se mantengan hasta que llega al consumidor».

«Esta **actuación está alineada con nuestra visión**, que es **liderar el aceite** hacia un **futuro sostenible** que permita revalorizar el proceso desde el campo hasta el supermercado», según detalló el representante de Deoleo.

Otra intervención ha sido la **renovación del sistema de paletización** de la **fábrica**, cuya superficie **alcanza los 225.000 metros cuadrados** con una **capacidad de envasado de más de 600.000 litros de zumo de aceituna al día**, para lo que «se ha utilizado la última tecnología de automatismos, robótica y conexión en red, algo que contribuye a la creación de valor y a la optimización del proceso de producción».

140 empleos directos

**De cara al futuro**, el grupo **pretende seguir en esta línea** e incidir en la **potenciación de la calidad de sus producciones**, así como su **trazabilidad**, la transparencia de la información que se traslada al consumidor final y la apuesta por la eficiencia y sostenibilidad ambiental de la planta cordobesa, en la que **trabajan unas 140 personas de forma directa** y otro **medio centenar de manera indirecta**, según destacó el director de Operaciones de la multinacional aceitera.

Desde **Deoleo** se aseguró que la firma, cuyo accionariado mayoritario desde 2014 es propiedad del grupo de inversión británico CVC, **se encuentra actualmente** «en una **posición de estabilidad y financieramente saneada**». La compañía justificó este análisis en el acuerdo de reestructuración de su deuda que se cerró el año pasado tras una ampliación de su capital social.

Sánchez recordó que la **empresa registró en 2020 un beneficio neto** comparable de **57 millones** frente a las pérdidas de 11 contabilizadas en el ejercicio anterior, algo que, según



afirmó, fue posible gracias al crecimiento en un 22 por ciento de sus volúmenes y al incremento de su cuota de mercado en el mercado nacional y en países como Estados Unidos o Italia. Estas **cifras** han tenido su **continuidad en el primer trimestre de 2021**, un periodo en el que Deoleo ha conseguido alcanzar unas **ganancias de 7,4 millones**, con un crecimiento interanual del 65 por ciento.

[https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-deoleo-dotara-planta-cordoba-alcolea-nueva-linea-ensado-final-202107102311\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-deoleo-dotara-planta-cordoba-alcolea-nueva-linea-ensado-final-202107102311_noticia.html)

**LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA**  
NIF/CIF A-23319619  
Domicilio: Pol. Ind. Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN  
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255  
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com  
www.laboratoriounaproliva.com

**LABORATORIO unaproliva**

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO EFICACIA Y RAPIDEZ

## El sector agrícola, "preocupado" con la propuesta de acuerdo del Ministerio sobre la PAC

**El coordinador general técnico de Asaja Sevilla lamenta que, tras tres años de negociaciones, el documento planteado contenga "fleclos aún por cerrar"**

El sector agrícola ha mostrado su preocupación con la propuesta de acuerdo realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la elaboración del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC).

Así lo ha expresado en una entrevista a Europa Press el coordinador general técnico de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) Sevilla, Eduardo Martín, quien ha lamentado que, tras tres años de negociaciones, el documento planteado contenga "fleclos aún por cerrar".

"Nos estamos jugando mucho dinero", pues según Martín, la PAC representa el 30 por ciento de la renta de un agricultor o un ganadero, siendo el 70 por ciento restante la venta de productos.

Por otro lado, ha señalado que la PAC ya no solo busca la calidad de los alimentos, sino que se le incrementan los condicionantes a los agricultores, por ejemplo, con factores sociales propuestos desde el Parlamento Europeo. En definitiva, según el secretario general de Asaja Sevilla, "limita la actividad empresarial".





En la línea de la falta de concreción de la propuesta del Ministerio, la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, ha adelantado que no van a apoyar un documento que no contenga "un compromiso certero para la PAC futura".

En cuanto a la vinculación con el mundo rural, el director de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Jaime Martínez-Conradi, ha subrayado en una entrevista a Europa Press que el modelo del sector puede frenar la despoblación de las localidades del interior.

Según Martínez-Conradi, el modelo del cooperativismo y del sector agrícola fija la población rural por lo que ha destacado que la Andalucía vaciada no llegará.

El secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (COAG) Andalucía, Miguel López Sierra, ha considerado que la medida "no busca mejorar el nivel de vida de agricultores y ganaderos, ni crear empleo, sino que beneficia a los grandes fondos de inversión". También ha lamentado la reducción del número de regiones que se plantea a una horquilla cuyo máximo es 20 frente a las 50 actuales.

"No se abrió un proceso de negociación con las asociaciones agrarias, que debemos ser las interlocutoras del sector, sino que hubo que forzarlo con movilizaciones", ha lamentado López Sierra. "La cuestión básica y elemental es que el equilibrio entre lo que ellos quieren hacer en ese marco falso de solidaridad, es un equilibrio que nos puede dañar más o menos en función de que se apliquen las medidas que se quieran tomar desde la PAC", ha añadido.

Por su parte, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) de Andalucía ha reclamado la aplicación de manera "valiente" del pago redistributivo. Su secretario general en la región, Cristóbal Cano, ha mostrado en declaraciones a Europa Press, su satisfacción por la inclusión del agricultor pluriactivo dentro de la definición de agricultor genuino y ha asegurado que "ningún agricultor ni ganadero quedará fuera de la definición de agricultor genuino".

En un comunicado, el sindicato agrario había reclamado que el primer borrador del Ejecutivo de PSOE y Unidas Podemos fuera más profundo, pues "no define cómo será el techo de ayudas ni qué cultivos vulnerables estarán dentro de las nuevas ayudas asociadas".

El sector, que ya preparaba movilizaciones para el próximo martes con motivo de la situación del mundo lechero, prepara nuevas reivindicaciones para la jornada previa a la Conferencia Sectorial de la PAC entre el Ministerio y las comunidades autónomas.

<https://andaluciainformacion.es/alcala-la-real/984351/el-sector-agricola-preocupado-con-la-propuesta-de-acuerdo-del-ministerio-sobre-la-pac/#!>

## Los agricultores catalanes temen que la reforma de la PAC provoque que se reduzca la producción y sus rentas

Solo un 21% de las fincas catalanas están en manos de agricultores profesionales. Los cambios normativos para recibir ayudas comunitarias pueden acabar provocando también un encarecimiento de los alimentos.

La reforma de la Política Agrícola Común (PAC), aprobada por los países de la Unión Europea (UE) el pasado 28 de junio, plantea un cambio de enfoque respecto al modelo de agricultura, centrándose en los retos ambientales y climáticos, la sostenibilidad y la incorporación de los jóvenes entre 2023 y 2027. La partida, la más importante a nivel comunitario antes de la



llegada de los fondos Next Generation, es uno de los ejemplos más ilustrativos de cómo afectan las decisiones que se toman en Bruselas o Estrasburgo en el día a día de los payeses catalanes. Pese a que el ministro de Agricultura, Luis Planas, calificara la reforma como "más equilibrada, justa y sostenible", ya han aparecido las primeras voces de alarma, especialmente de los productores, que advierten del peligro que supone la nueva PAC sobre la agricultura familiar y profesional.

Aunque la reforma plantea que un 60% de las ayudas directas se destinen a la renta del payés, el punto de partida ya es incierto. Según los datos del Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural, tan solo un 21% de las 47.940 explotaciones agrarias contabilizadas en Catalunya pertenece a payeses profesionales. Esas 10.552 fincas forman parte de lo que se conoce como Explotaciones Agrarias Prioritarias (EAP), en las que se posibilita, al menos una Unidad de Trabajo Agrario (UTA), y que el rendimiento obtenido suponga entre un 35% y un 120% respecto a la renta de referencia de la finca.

El campo catalán, en el punto de mira de grandes empresas y fondos de inversión Paralelamente a la menor profesionalización del campo catalán, que cada vez más se encuentra en el punto de mira de grandes empresas y fondos de inversión, entre 2015 y 2020, la cifra de explotaciones agrarias en Catalunya ha descendido un 13%, mientras que la superficie ha crecido en 2.324 hectáreas, alcanzando las 748.141. En un primer análisis, parece que los terrenos agrarios están cada vez más concentrados –menos explotaciones y más grandes– y en manos de propietarios que no contemplan la agricultura como la actividad principal.

Unió de Pagesos (UP), el principal sindicato agrario en Catalunya, denuncia que "el principal acuerdo de la futura PAC comporta una reducción de la renta agraria de al menos 139 millones de euros anuales y un fuerte encarecimiento de los costes de producción". El coordinador nacional de UP, Joan Caball, advierte de la necesidad de las instituciones comunitarias de destinar más recursos porque se han incrementado las exigencias ambientales. "La reforma de la PAC se está alejando del objetivo de que la renta de los payeses se acerque a la de la población general". Caball lamenta que los nuevos requerimientos solo supongan más costes para los productores, pero no se reflejen en la renta que perciban los payeses.

En relación a la creciente desprofesionalización del sector agrario en Catalunya, el coordinador de UP propone que la persona que no cobre al menos un 25% de sus ingresos de la actividad primaria no pueda recibir fondos públicos, lo que se conoce como las ayudas de la PAC. Pese a que el Ministerio de Agricultura, encargado de desarrollar la reforma de forma conjunta con las comunidades autónomas, se ha comprometido a poner en marcha una medida similar, Caball aclara que se quiere implantar una excepción en forma de franquicia, de manera que la regla general no se aplique a los beneficiarios que perciban menos de 5.000 euros anuales. El colectivo supone más del 60% de los perceptores de la PAC en Catalunya.



**Caball: "La nueva PAC nos trae más exigencias y menos recursos"**

A partir de ahora, según Joan Caball, los tratados de comercio que tengan que aplicar la reforma de la PAC se deberán centrar en equiparar las exigencias productivas y sanitarias que se imponen a los países de la UE con los de las zonas extracomunitarias. "La nueva PAC nos trae más exigencias y menos recursos y la certeza de que nos hemos aprendido nada con la covid respecto a la soberanía alimentaria".

Desde la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG), organización estatal a la que pertenece la entidad catalana JARC, se afirma que la reforma de la PAC "acelera el proceso de uberización del campo". Su secretario general, Miguel Blanco, precisa que el acuerdo abandona aún más los mecanismos de regulación del mercado y la volatilidad de los precios agrarios. Blanco coge como referencia los propios datos del Ministerio de Agricultura para recordar que un 7% de las macroempresas acapara ya la mitad del valor productivo. Para el secretario general, con la PAC "nos jugamos dejar en manos de un puñado de multinacionales y fondos de inversión la soberanía alimentaria de Europa".

**La victoria del 'Green Deal'**

La consellera de Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural, Teresa Jordà, defiende que Catalunya "debe tener más capacidad para decidir la estructura de las ayudas del primer pilar de la PAC como son los ecoesquemas". Esta nueva figura de la reforma de la PAC hace referencia a la concesión de unas ayudas condicionadas a las buenas prácticas ambientales y sostenibles. Jordà hace un llamamiento al consenso entre organizaciones agrarias, cooperativas y la Conselleria para negociar un modelo de la PAC adecuado para los agricultores catalanes. Además, garantiza que se revertirán los recortes en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), impulsados por el Gobierno del PP.

"Lo importante es que se haya llegado a un acuerdo que dé una cierta estabilidad hasta el 2027 en un asunto tan delicado cómo es la compatibilización de la actividad agraria y la conservación del entorno natural". El economista especializado en agroalimentación y director del Observatorio de Economía Agroalimentaria del Col·legi d'Economistes, Francesc Reguant, valora así la aprobación de la reforma de la PAC. Para Reguant, "la negociación ha supuesto el triunfo del Green Deal a través de la estrategia Farm to fork y de la sostenibilidad".

Reguant asegura que si no se emprenden estas medidas, "alguien dejará de tener el plato en la mesa"

Reguant admite que los compromisos y requerimientos ambientales que impone la nueva PAC son difíciles, por lo que insta a los estados miembros a "dar respuesta en un contexto en que con una producción menor se tendrán que optimizar los recursos naturales como el agua y el terreno disponible". Igual que Joan Caball, el economista asegura que si no se emprenden estas medidas "alguien dejará de tener el plato en la mesa y la autosuficiencia alimentaria será más complicada de conseguir".



## ¿Alimentos más caros?

Teniendo en cuenta la filosofía de la PAC, que prioriza la concesión de las ayudas en función del rendimiento del terreno que se disponga en detrimento del producto que se cultive, Francesc Reguant vaticina que si no se crea un sistema más eficiente tecnológicamente a la hora de producir, el consumidor acabará pagando más caros los alimentos que compra por el sobrecoste que deberán soportar los agricultores. Ante retos como la reforma de la PAC o el reparto de los fondos Next Generation, Reguant anima al sector primario a ganar dimensión para ser más competitivo y presentar proyectos a las ayudas de reconstrucción, poniendo siempre por delante el componente sostenible.

## Contra los 'agricultores de sofá'

La organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC) reivindica que ningún sector productor quede excluido de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC). Según señala en un comunicado, los profesionales de la fruta dulce, la viña, la huerta o la planta ornamental no pueden optar a este tipo de apoyo económico. JARC considera que eso sería posible si quedaran fuera del reparto los agricultores de sofá, aquellos que no se dedican a la agricultura como actividad principal.

<https://www.publico.es/sociedad/reforma-pac-catalunya-agricultores-catalanes-temen-reforma-pac-provoque-reduzca-produccion-renta.html>



## Andalucía impulsa medidas para mejorar y ajustar el seguro de olivar a las necesidades del sector

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha impulsado los trabajos y estudios necesarios para que el seguro de olivar responda a las necesidades actuales del sector andaluz. Entre otras cuestiones, desde la Junta de Andalucía se ha trabajado para agilizar la contratación en un sector con gran valor social, ecológico y económico para Andalucía. En concreto, se acaba de aprobar la simplificación del acceso a la



base de datos de asignación de rendimientos de la explotación, un requisito previo necesario para contratar los módulos de aseguramiento en los que se incluye la cobertura de la producción ante adversidades climáticas.

El Gobierno andaluz ha fomentado un análisis que ha sido determinante para lograr que estas modificaciones queden aprobadas por parte del Grupo de Normativa sobre seguros a nivel nacional. Este equipo está formado por representantes de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), de Agroseguro, del Consorcio de Compensación de Seguros, de las comunidades autónomas, de las Organizaciones Profesionales Agrarias y de Cooperativas Agro-alimentarias.

La consejera Carmen Crespo ha resaltado que los cambios planteados en la contratación de este seguro "persiguen responder a las demandas de los olivareros, que, entre otras cuestiones, habían trasladado a la Administración las dificultades que encontraban durante la tramitación del aseguramiento".

La responsable de Agricultura en Andalucía se ha mostrado convencida de que "el seguro agrario combinado es uno de los instrumentos más eficaces para minorar los daños que sufren las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas, como consecuencia del clima, de accidentes, de plagas o de enfermedades". Crespo ha explicado que "el sector primario tiene en sus manos esta herramienta que aporta seguridad ante situaciones imprevisibles que pueden llegar a tener grandes consecuencias en la rentabilidad de las explotaciones". Dada su importancia, el Gobierno andaluz "intenta contribuir, en la medida de sus posibilidades a que cada día sean más los productores que tengan aseguradas sus producciones", ha añadido. Para ello, como ha apuntado la consejera, la Junta de Andalucía concede una subvención a quienes contratan estas pólizas e interviene "activamente" en los órganos colegiados de participación dirigidos a mejorar "un sistema de seguros agrarios que actualmente es referente a nivel internacional".

### **Más facilidades para los agricultores**

Respecto a la agilización en el acceso a la base de datos de asignación de rendimientos de la explotación, la principal novedad es que los agricultores interesados en contratar este seguro para las dos próximas cosechas (2022-2023 y 2023-2024) únicamente tendrán que rellenar la solicitud disponible en la web de Agroseguro y acompañar este documento de una fotocopia de la declaración de la Política Agrícola Común (PAC). En caso de no disponer de ella, los agricultores podrán aportar cualquier documento que pruebe, sin ningún tipo de duda, la base territorial de la explotación a la que hace referencia el seguro solicitado.

A esta documentación básica se podrá sumar información sobre la producción de los últimos años de la finca. Cuantos más datos aporte el agricultor, mejor adaptada a la realidad productiva de la explotación estará la póliza que finalmente se ofrezca para la contratación.

Hasta ahora, los olivareros tenían que presentar obligatoriamente a Agroseguro una documentación más extensa para poder acceder a este seguro y permitir el cálculo del rendimiento que se asigna de manera individual a cada profesional. A partir de ahora, sin embargo, este dato se fijará en base a la visita de un perito a cada explotación. Con esta novedad, que no supondrá ningún coste para el productor, se ofrece una mayor facilidad de acceso para los agricultores que deseen asegurar por primera vez su explotación de olivar.

Por otro lado, la modificación del seguro del olivar busca también solventar situaciones complejas observadas con anterioridad en la valoración de los daños en plantaciones debido



a adversidades climáticas. La tramitación de los expedientes relativos a la borrasca Filomena, acaecida a principios de 2021, puso de relieve la necesidad de actuar en este sentido.

<https://www.cordobabn.com/articulo/andalucia/andalucia-impulsa-medidas-mejorar-ajustar-seguro-olivar-necesidades-sector/20210711113032100230.html>

## Llegó la hora de decidir el reparto nacional de la PAC, en el que Andalucía se juega 1.300 millones

El Ministerio de Agricultura convoca a las comunidades autónomas este miércoles, 14 de julio, a participar en la Conferencia Sectorial

En apenas dos días, Andalucía pone en juego más de 1.300 millones de ayudas europeas que recibe actualmente de la Política Agraria Común (PAC) entre pago básico y pago verde, y que se reparten entre unos 232.000 perceptores andaluces.

Y es que este miércoles, 14 de julio, es el día elegido por el ministro de Agricultura, Luis Planas, para reunirse con los titulares de las Consejerías de Agricultura de todas las comunidades autónomas, convocándolos a la Conferencia Sectorial monográfica para tratar de definir el modelo de aplicación de la futura PAC en España, que se plasmará en el Plan Estratégico nacional.

Un documento que deberá remitirse a la Comisión Europea antes del próximo 31 de diciembre, por lo que la voluntad del ministro, según ha declarado, es alcanzar un acuerdo sobre las principales líneas durante dicho encuentro. Algo que, a priori, se antoja difícil, debido al rechazo manifestado por varias comunidades autónomas a muchas de las propuestas que recoge el nuevo modelo de ayudas presentado en una reunión técnica previa, celebrada la semana pasada.

Entre las más díscolas destaca Andalucía, comunidad que tras conocer el borrador del Plan Estratégico, ha manifestado que «no está dispuesta a firmar el cheque en blanco que supone la propuesta nacional para la nueva PAC planteada por el Ministerio», un documento que ha calificado como «poco clarificador», ya que «no despeja dudas sobre aspectos que son necesarios definir antes de alcanzar un gran pacto».

La nueva reforma agraria, que empezará a aplicarse en el campo a partir de 2023, «marcará el futuro de los agricultores y ganaderos andaluces a diez años vista», por lo que desde la Junta de Andalucía se ha pedido al Gobierno central «estudios de impactos para que los consejeros puedan tomar una decisión con garantías suficientes en la próxima Conferencia Sectorial».

Cabe recordar que Andalucía sigue insistiendo en que los reglamentos europeos de la PAC aprobados en Luxemburgo permiten aplicar el actual modelo andaluz con un incremento de las medidas ambientales, un modelo defendido en conjunto por todas las organizaciones profesionales agrarias, basado en la regionalización de las ayudas como el pago básico a la renta y los ecoesquemas, y en el sistema de derechos.



### La temida tasa plana

Pese a lo indefinido de las propuestas del borrador del Plan Estratégico, hay tres aspectos considerados especialmente perjudiciales para Andalucía y son: la reducción drástica del número de regiones y la posible eliminación de los derechos, los ecoesquemas y los fondos para el desarrollo rural.

Actualmente, España cuenta con un total de 50 regiones productivas (de las que 48 están en Andalucía y 14 en la provincia de Sevilla). La nueva propuesta del Ministerio señala una simplificación con un máximo de 20 regiones, en las que se diferenciarán las superficies de pastos permanentes, cultivos herbáceos de secano, cultivos herbáceos de regadío y cultivos permanentes.

En concreto, el documento propone entre 4 y 20 regiones, cuando ese máximo supone ya una reducción del 60% respecto a las 50 regiones actuales. Esta drástica eliminación supondría fijar una tasa plana en el sistema de ayudas directas, lo que beneficiaría a otros territorios en detrimento de Andalucía.

### Dimensión de las explotaciones

La mayor productividad alcanzada por el sector agrario andaluz por sus condiciones naturales y el mayor nivel de inversión ha permitido generar un valor medio del derecho de pago básico más alto que la media española (229 euros en Andalucía frente a 145 euros de media nacional). No obstante, al ser la dimensión media de las explotaciones andaluzas menor a la del resto de España, el valor medio de las ayudas recibidas por beneficiario sitúa a Andalucía en octavo lugar.

Establecer una ayuda homogénea por hectárea, con independencia del sistema productivo, la tipología del cultivo, la ubicación, el empleo generado, etc., favorecería a las explotaciones de mayor superficie, en detrimento de las de menor dimensión física (como las andaluzas), que verían reducirse sus ingresos.

Por ello, el sector agrario andaluz reclama que el Plan Estratégico de la PAC respete las distintas realidades productivas. Y es que no se puede olvidar que la propuesta del Ministerio establece que, una vez que se determinen las regiones, el valor unitario de la ayuda convergerá hasta un 85% de la media, sin contemplar además limitaciones en las pérdidas, tal como estaba hasta ahora.

Por tanto, los profesionales del sector con valores unitarios de ayudas altos sufrirán una descapitalización importante. Es el caso, por ejemplo, de un ganadero tipo de vacuno de leche de Los Pedroches que, entre 2022 y 2026 perderá, si no se consideran sus características productivas, «un 60% de las ayudas que percibe».



Por tanto, Andalucía defenderá la regionalización como «un reflejo de la diversidad agrícola y ganadera que hay en España, que representa a más de 25 millones de hectáreas». E insistirá en el mantenimiento de los derechos en la nueva PAC.

Actualmente se pueden cobrar derechos por unos 19 millones de hectáreas a nivel nacional. El resto (unos seis millones de hectáreas) son tierras no productivas. Por tanto, «el mantenimiento de los derechos es una forma de limitar el sistema para que no se concedan ayudas a la superficie que no sea productiva».

En este sentido, Andalucía advierte que la reducción drástica de las regiones y la eliminación de los derechos, en el peor de los escenarios, puede conllevar pérdidas de hasta el 50% de los 1.300 millones de euros que reciben actualmente los agricultores y ganaderos andaluces, insistiendo en que las pérdidas afectarían en mayor medida a aquellos profesionales que más han invertido (en regadío, tecnología, maquinaria, mejora de explotaciones y/o formación) y que son los que han generado unos derechos más altos.

#### Ecoesquemas

En cuanto a la novedad de esta reforma agraria, los ecoesquemas, la propuesta del Ministerio recoge que irán a estos pagos, destinados a prácticas voluntarias en beneficio del medio ambiente, un 23% del primer pilar más un 2% de gasto ambiental computable procedente del Feader (Desarrollo Rural), para alcanzar así el gasto mínimo obligatorio del 25% fijado a nivel comunitario.

No obstante, no se especifica qué tipo de ecoesquemas habrá, por lo que Andalucía señala que «deberían primarse de forma muy similar dentro de cada una de las regiones que se concreten». Por tanto, se aboga por hacer «tantos ecoesquemas como regiones productivas haya».

Por último, el campo andaluz ha lamentado que la propuesta del Ministerio no determina un reparto de los fondos para desarrollo rural, cuyo presupuesto debería ser «acorde a la importancia del sector agroalimentario andaluz».

Un motor fundamental para la economía regional y también nacional, pues no hay que olvidar que Andalucía aporta el 36% de la renta agraria de España con el 20% de la superficie agraria útil. Por tanto, «la nueva PAC tiene que reconocer el peso agrario de Andalucía a nivel nacional».

Los puntos que centrarán el debate en la próxima Conferencia Sectorial

-Regiones: El importe por hectárea de la ayuda básica a la renta se diferenciará por regiones. Habrá un máximo de 20 regiones.

-Derechos y convergencia: La ayuda se concederá a partir de 2023 sobre la base de los derechos individuales de pago asignados al finalizar la campaña 2022. El valor nominal de cada derecho convergerá hacia el valor medio de cada región en cinco etapas iguales. La





primera empezará en 2022 y para 2026 los derechos deben alcanzar el 85% del valor medio de la región de que se trate.

-Ecoesquemas: Se concederán pagos específicos para quienes voluntariamente los soliciten y lleven a cabo en su explotación determinadas prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. Cada práctica tendrá asociado un importe unitario. Se financiarán mediante el 23% del primer pilar y el 2% del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

-Capping: El importe de la ayuda básica a la renta estará limitado a 100.000 euros al año. Se podrán descontar los costes salariales y laborales directamente soportados. A partir de 60.000 euros, el importe se reducirá progresivamente con los siguientes tramos:

- Un 25% para el tramo entre 60.000 y 75.000 euros.
- Un 50% entre 75.000 y 90.000 euros.
- Un 85% entre 90.000 y 100.000 euros.

-Condicionalidad social: A partir de 2024 se implantará un sistema de cruce de información sobre las infracciones y sanciones en las directivas laborales. Por otro lado, los sistemas de asesoramiento incorporarán información sobre las condiciones de empleo y las obligaciones de los empleadores, aspectos relativos a la salud, seguridad y protección social en el ámbito agrario.

-Olivar: Se establece una intervención sectorial para el olivar tradicional que contará con 30 millones de euros anuales.

-Pago redistributivo: Se destinará el 20% de la ayuda a la renta, equivalente al 12% del total de las ayudas directas.

<https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/agricultura/reparto-nacional-pac/>

**ANÁLISIS DE ACEITE DE OLIVA**  
Con acreditación ENAC y reconocimiento del COI

**ANÁLISIS DE ACEITUNA**  
Único laboratorio con acreditación ENAC para la técnica NIR

**ANÁLISIS AGRONÓMICOS**  
Suelos: Caracterización y fertilidad.  
Hojas: Diagnóstico nutricional.  
Aguas: Aptitud para el riego.

**OLIVARUM**  
Fundación  
1924-2021

**LABORATORIO**  
CENTRO DE ASESORAMIENTO  
TÉCNICO AGRARIO

LABORATORIO reconocido por el Consejo Oleícola Internacional (COI) para el análisis físico-químico de aceites de oliva y aceites de orujo (Tipo ABC) (para período vigente)



## Sector primario, mucho más de lo que imaginamos

Recientemente la Eurocámara ha decidido se destinen un 25 % de las ayudas de la PAC a los eco-esquemas y esto supone claramente un recorte encubierto para financiar políticas verdes con fondos agrarios.

Estas decisiones sencillamente se alejan de su verdadero objetivo; producir alimentos en cantidad y calidad suficiente para los 500 millones de ciudadanos europeos. Resulta sorprendente que, tras los aprendizajes que nos deja la pandemia, entre ellos los problemas de la cadena de suministro alimentaria superados por el esfuerzo de los 'agricultores genuinos' se obvие el carácter estratégico del sector agrario y desde las instituciones comunitarias se quiera reconvertir a los agricultores profesionales en los jardineros de Europa.

Como actual vicepresidente de CONPYMES quiero señalar serias contradicciones de la UE en este sentido. El sector agrario está obligado a asumir el Pacto Verde (Estrategias de la Granja la Mesa y Estrategia de Biodiversidad) y adaptar sus producciones a los más altos estándares de calidad y respeto medioambiental, que suponen para nuestros agricultores un incremento regulatorio y sobrecostes de producción, para lo que correspondería indefectiblemente reforzar el presupuesto de la PAC, así como introducir reformas de políticas de oferta en el sector agrario.

Al contrario, ante estos retos ambiciosos resulta lamentable un recorte de los fondos agrarios que supone una pérdida del 12 % del poder adquisitivo aprobado por el Consejo Europeo para periodo 2021-2027. Ello supondrá mayores costes para agricultores y ganaderos, que no se verán compensados.

Por otra parte, de forma paralela la UE sigue firmando acuerdos de libre comercio (TLC) con terceros países que ahondan en la desregulación del mercado solo para grandes empresas multinacionales con posición de dominio de mercado, radicadas en estos terceros países, a las que se les permite incumplir el acervo comunitario de normas higiénico-sanitarias y el principio de precaución, y son además la puerta de entrada de importaciones que no cumplen con los estándares de calidad, seguridad alimentaria, respeto al medio ambiente y bienestar animal de la UE que sí que deben asumir los 'agricultores genuinos', incrementando sus costes de producción, y caldo de cultivo para la competencia desleal y la presión a la baja de los precios en el campo. Es una sentencia de muerte para las pequeñas y medianas explotaciones, representadas por los 'agricultores genuinos', lastrando la productividad del sector primario y alterando la formación justa de precios que acabará perjudicando el interés general y nivel de vida de los consumidores de la UE.

El modelo de agricultura basado en el capitalismo inclusivo que defiende CONPYMES es el gran perdedor porque esta orientación de la PAC, que deja en manos de grandes empresas multinacionales con posición de dominio de mercado y fondos de inversión, con objetivos especulativos en la agricultura europea.

CONPYMES recuerda la importancia que el sector primario tiene para la economía española y mallorquina, y en concreto, para su capacidad de financiación, contribuyendo con su saldo



neto positivo por cuenta corriente al actual saldo positivo de la misma y por consiguiente reforzando uno de los pilares básicos para evitar rescates de la economía española por organismos internacionales como sucedió en 2012 y cuya asistencia financiera todavía está siendo objeto de reembolso. Por otra parte, este sector será primordial para abordar el problema de la despoblación y de la descentralización económica y también política que España debería abordar para mejorar su productividad.

CONPYMES aspira que la nueva PAC sea inspirada por los principios del capitalismo inclusivo en oposición, tanto al capitalismo neoclásico-financiero, clientelar, rentista y extractivo, un nuevo capitalismo establecido sobre una economía de mercado social, comprometida con su entorno, basada en la igualdad de oportunidades, apoyado en un crecimiento económico sostenible y justo para todas las empresas, frente a los intereses establecidos por un capitalismo neoclásico, favorecedor de grandes empresas con posición de dominio de mercado, oligopolios y monopolios cuyas rentas excesivas suponen un incremento de los costes de producción de las Pymes y autónomos. Este capitalismo inclusivo se basaría en el impulso de la competencia, como base del libre mercado. Y todo ello persiguiendo una mejora de la productividad y del potencial de crecimiento que favorezca el interés general de la ciudadanía a través de la mejora de su nivel de vida, además de proporcionar un beneficio justo a Pymes y autónomos, como esencia de toda actividad empresarial.

<https://www.ultimahora.es/opinion/tribuna/2021/07/11/1282893/sector-primario-mucho-mas-imaginamos.html>

